

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

Bicentenario

de la Gesta Artiguista

ACTA Nº 04- 2021 EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón 27 de enero del dos mil veintiuno siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión extraordinaria vía zoom con los siguientes integrantes presenciales: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Marcela Cuadrado, Concejal Fernando Melgar, Concejal Mauricio Piquerez; : Concejal Mariela Tejera, Concejal María Dolores Izquierdo, Concejal Washington García.-

ORDEN DEL DIA

NOTAS INGRESADAS

Edila Beatriz Lamas

Edila Nathali Muniz

TEMAS

PROYECTOS POA 2021

OLLAS Y MERENDEROS

Alcalde Gonzalo Melogno: Lee notas de Edilas Departamentales Beatriz Lamas y Nathali Muniz, donde solicitan la participación como miembro del Comité de Vulnerabilidad local. Quedando para la próxima sesión ordinaria su aprobación

Concejal Mauricio Piquerez menciona al Alcalde el reglamento del funcionamiento de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

El Concejal Fernando Melgar se expresa en concordancia con lo antes expresado.

Se comienza a hablar del tema central, los proyectos a enviar antes del 5/2 a Gobiernos Locales.

Alcalde Gonzalo Melogno: Plantea los montos de los Literales y se explica para que sirven cada uno; el A y hasta un 30% del B para funcionamiento, el B y el D para inversiones y maquinarias y el C para cooperativa de Podas.

Concejal Fernando Melgar: Mociona que el monto del Literal A quede a libre disposición del Municipio, para lo concerniente a la funcionalidad del mismo

Alcalde Gonzalo Melogno: Plantea utilizar el todo el Literal A y un 20% del Literal B para funcionamiento del Municipio, incluyendo emergencia sanitaria.

Alcalde Gonzalo Melogno: Explica que el Literal C, es el de cooperación entre Microrregión para podas y contratación de cuadrilla.

Se realiza consulta acerca de proyectos a presentar.

Concejal Mauricio Piquerez plantea que tienen como proyecto el de las ollas y expresa que se debería redactar el mismo con las mejoras propuestas por el resto del concejo. Por el momento no

Tomás Berrera 370 - Canelones - Uruguay  
Tel: (598) 435 11168  
e-mail: [canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy](mailto:canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy)  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)



[redacted] otro (se está trabajando en otros).

Concejal Fernando Melgar: Explica que tienen proyectos para presentar, que si bien no están escritos, se van a realizar. Dentro de estos nombra el proyecto de compra de tractor y ciclo vía. En los mismos se tuvo en cuenta dejar un 20 % del literal A, y el otro 80 % se dividió en los otros dos proyectos en cuanto a obra, tomando en cuenta obra nueva y mejora en maquinaria.

Concejal Fernando Melgar: plantea el proyecto de ciclo vía y cuenta el trabajo que viene realizando su bancada sobre dicho tema. Presentaran el proyecto el la proxima sesion.

Concejal Marcela Cuadrado: Tambien cree conveniente realizar un proyecto sobre la ciclovía. Su bancada tambien se encuentra trabajando.

Alcalde Gonzalo Melogno: afirma la idea de la bituminizacion como necesaria para la ciudad de San Ramón y explica que el riego bituminoso simple tiene un costo de \$300.000 cada cuadra, que es factible llevar adelante la bituminizacion de algunas cuadas.

Concejal Fernando Melgar: Esta de acuerdo con la bituminización, pero hay que tratar con el Gobierno Central de hacer algo duradero.

Concejal Marcela Cuadrado: Agrega que la Obra de la Intendencia pretende realizar consolidación barrial, en donde toma un sector de la ciudad y van dejando pronto de a barrios.

Concejal Fernando Melgar: Plantea que la señalización de San Ramón ha mejorado, pero es necesario que algunas calles sean flechadas y más aún si se bituminiza. Hay que pedir asesoramiento a Dirección de Tránsito.

Concejal Fernando Melgar: Cree que otro tema que es prioridad para el Municipio es el mantenimiento y la limpieza de la ciudad, lo cual lo tienen en cuenta para otro de los proyectos. Considera necesario la adquisición de un tractor, y con el mismo poder mantener limpia la ciudad. Agrega que otro tema que se tomó en cuenta en el proyecto de inversión es una peatonal en la calle Zoilo de Simone.

Concejal Marcela Cuadrado: Explica que ellos tienen tres proyectos de funcionamiento, uno es el de Arte y Cultura en donde se busca realizar un Museo Abierto con el propósito de que en San Ramón hayan murales pintados en las paredes de las casas, y una galería fotográfica. Otra idea acompañando la ciclo vía sería realizar una bici senda en la avenida.

Concejal Mauricio Piquerez: Considera que la idea es positiva, pero cree un problema el alto tránsito que hay en la avenida y el poco lugar para estacionar. Agrega que lo que sería una solución para ese problema es un angostamiento de la vereda para hacer el estacionamiento (proyecto en el cual se esta trabajando).

Concejal Marcela Cuadrado: Explica que la bici senda sería por el centro de la avenida con una medida de 1.5 metros.

Concejal Fernando Melgar: Hay que tener en cuenta que no se puede perder la identidad de San





Ramón.

Concejal Marcela Cuadrado: El último proyecto es realizar un programa de huerta familiar.

### Bicentenario

de la Gesta Artiguista

Concejal Fernando Melgar: También agregaría en los proyectos una rampa de Skate y Patinaje, con pista de patín.

Concejal Mauricio Piquerez: Haciendo referencia a la peatonal que ya fue planteada anteriormente, en frente al caif con juegos para los niños, a la vez darles seguridad a los mismos; propone comenzar con las obras ya que hace tiempo que fue aprobada por la junta departamental.

Concejal Fernando Melgar: Confirma que este tema ya está votado y resuelto en la Junta Departamental. Hay que consultar para poder hacerlo, pero ya está autorizado.

Alcalde Gonzalo Melogno: Mociona hacer una donación del 15% de la patente anual del 2021 por exoneración de todos los integrantes del Concejo Municipal para la compra de productos de higiene y cuidado sanitario. **Res 16-2021 Se aprueba 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Marcela Cuadrado: Agrega que en varios Municipios han hecho cabildos de manera virtual, cree positivo que la gente participe acercando proyectos al Municipio.

Alcalde Gonzalo Melogno: Explica que de la Intendencia van a mandar un formulario, para que la población venga con el formulario ya hecho.

Concejal Fernando Chevalier: Reitera el tema de la compra del tanque para el Rio, aprobada anteriormente.

Alcalde Gonzalo Melogno: Explica que dicho tanque tiene un costo de \$50.000.

Concejal Fernando Chevalier: Comunica que el Verano Azul solicitó hacer carteles para cada parrillero, los cuales informen que no se pueden usar. A su vez, respecto a que su horario comienza a las 16 hs, y los fines de semana se les hace imposible controlar a la población. Por lo mismo, requieren se haga la solicitud a quien corresponda, que los días sábados y domingos comiencen a las 10 hs, para tener mejor control de la gente que baja al Rio y quiere usar los parrilleros.

Alcalde Gonzalo Melogno: Mociona aprobar el gasto de las Comisiones Bancarias. **-Res 15-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno: Mociona aprobar el gasto mensual en Zito Shop con el monto de \$29.000 y Carnicería Tejera \$30.000. **Res 17-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Mauricio Piquerez presenta la moción para que las sesiones sean presenciales, pudiendo participar dos concejales por línea y que el resto de los suplentes participen vía zoom. Se vota por la afirmativa 4 en 4. (el concejal Melgar ya se había retirado)

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e-mail: [canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy](mailto:canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy)

[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)



Canelones  
1811 - 2011

**RESOLUCIONES**

Resolución 15-2021 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución 16-2021 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución 17-2021 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-  
*Bicentenario*  
*de la Gesta Artiguista*

FOLIO 10

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA- (10 DE FEBRERO 2021), LA QUE OCUPA DEL FOLIO (7 AL 10).

